



ACTA PARCIAL No. 003

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS 136 -
2025.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No. 136 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FONSECA Y EVERELIS PINEDO SOTO	
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA. - NIT: 892.170.008-3	
CONTRATISTA	EVERELIS PINEDO SOTO C.C. No. 17.957.076 Dirección: CAR 21B # 5ª -32, FONSECA Correo: everpindepor@hotmail.com Tel. 3043786629	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE FONSECA	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES	
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE,	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP N° P00159 de 05/05/2025	RUBRO: 2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037 DESCRIPCION: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de MGA2: 4301037 BPIN: 20250000002272 Fuente de Financiación: 1.2.3.1.18-Tasa prodeporte y recreación Por un valor de (\$273.000.000) 1.2.4.3.01-SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y Por un valor de (\$107.000.000)
	RP No. 00410 del 19/05/2025	RUBRO: 2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037 DESCRIPCION: Servicios De Promoción De La Actividad Física, La Recreación Y El Deporte FUENTE DE FINANCIACION: 1.2.4.3.01- SGP -PROPOSITO GENERAL-DEPORTE. Cuyo valor es de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE
SUPERVISOR	MARÍA JOSÉ BRITO MENDOZA Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05 de mayo del 2025	
FECHA DE INICIACIÓN	19 de mayo 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de octubre de 2025	
PERIODO DE EJECUCIÓN	19 de julio al 18 de agosto de 2025	

En Fonseca, Departamento de La Guajira, el día diecinueve (19) de agosto del 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Fonseca, la doctora **MARIA JOSE BRITO MENDOZA** , Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal , en su condición de supervisor del contrato en mención y el señor **EVERELIS PINEDO SOTO** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.957.076 de Fonseca, en su



condición de contratista, con el fin de suscribir el **Acta parcial No. 003 pagado** correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a La Gestión No. **136 - 2025.**, una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

Luego de revisar la Cuenta de Cobro No. 003 y soportes pertinentes, el supervisor del Contrato manifiesta lo siguiente:

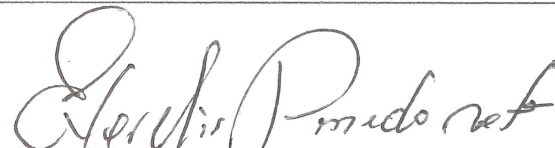
Que las actividades se realizaron según las estipulaciones del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a La Gestión No. 136 del 2025.

- Que el periodo de ejecución corresponde del 19 de julio al 18 de agosto del 2025.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del sesenta por ciento (60%).
- Que el contratista cumplió con las obligaciones al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos Laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 del 2012. Según número de planilla **9488623300**.

VALOR DEL CONTRATO:	\$15.000.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 003 A PAGAR:	\$3.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$6.000.000

El valor a pagar de la presente Acta es de: **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el veinticuatro (19) de agosto de 2025.

 MARIA JOSÉ BRITO MENDOZA Supervisora	 EVERELIS PINEDO SOTO C.C. No. 17.957.076 de Fonseca Contratista
---	--